

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.233

Subscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Plas.
Por trimestre. 5'50 >
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 >
Por trimestre. 7 >

MARTES 16 DE ABRIL DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

De la etiología del alcoholismo

Evitar un mal es hacer mucho más y mejor que dejarlo que genere aunque se tenga la intención de combatirlo enseguida. Los triunfos verdaderamente sorprendentes de la moderna medicina tienen sus orígenes en esta verdad.

El estudio de las causas y el mecanismo de cómo obran, así como el conocimiento de los primeros fenómenos con que se inician las enfermedades, han conducido, naturalmente, gracias á la aplicación de los métodos modernos, á la investigación de los medios para evitar sus efectos.

Los progresos de la higiene social ó individual han hecho más contra las enfermedades llamadas populares (*alcoholismo, tuberculosis y sifilís*) que la terapéutica propiamente dicha. Si está demostrado de manera concluyente que la embriaguez motivada por el uso y el abuso de las bebidas espirituosas ha sido siempre y sigue siendo perjudicial al hombre, el alcohol y las bebidas alcohólicas deben pasar como consecuencia á formar parte del arsenal terapéutico, no permitiendo su venta más que en las oficinas de farmacia y por prescripción facultativa.

La causa primaria de la embriaguez radica principalmente en la diseminación del alcohol y bebidas fermentadas en todas las clases sociales, diseminación favorecida y al mismo tiempo ensayada por el progreso y la civilización contemporánea, gracias á la extensión admirable que en los tiempos actuales ha experimentado la industria. Y no hay que olvidar que el adelanto, el progreso, pueda ser en ocasiones un peligro cuando no se halla uniforme y sabiamente repartido entre todos los elementos susceptibles de progresar, y que, aniquilándolos así de modo parcial, constituye al desequilibrio colectivo.

Los progresos del comercio, las múltiples facilidades para la venta han introducido el alcohol en las regiones más apartadas y diferentes.

El consumo del vino, aguardiente, ron, coñac, marraquino y otros licores, reservados antes para las clases acomodadas, se ha extendido hoy por todas partes, convirtiéndose en bebidas corrientes.

La necesidad ficticia que la sociedad actual se ha creado, del uso de toda clase de bebidas fermentadas, hasta el punto de decir la soberbia tontería de que el vino es la leche de los viejos; la creencia malsana de muchas madres que acostumbra á sus hijos al vino, y padres de familia que, animados de las mejores intenciones, propinan á sus pequeños, con objeto de tonificarlos, elixires y vinos medicinales, ha prestado vuelo y considerable actividad á las industrias de las bebidas fermentadas.

Y como la demanda de estas supera á la producción, por el devastado ocasionado por la filoxera en las regiones vinícolas, se ha producido una doble corriente, por una parte á la adulteración de los vinos naturales y su fabricación de todas clases, y de otra hacia la destilación de alcoholes de todos los orígenes, con el doble objeto de dar satisfacción á las clases menos acomodadas y alimentar á las poblaciones poco favorecidas desde el punto de vista vinícola.

También contribuye como causa auxiliar, que se viene á sumar á las ya mencionadas, fomentando el alcoholismo, ciertos hábitos profesionales profundamente arraigados en la población obrera.

Para contrarrestar estos hábitos perniciosos de suyo, en casi todas las naciones cultas, los respectivos gobiernos han promulgado leyes que tienden á la supresión de la embriaguez, y aunque resulten defectuosas, como lo son las sociedades de templanza, también creadas con este mismo objeto, al fin algo se hace á este fin, y en algo pueden contribuir para que este terrible azote se aminore.

En España nada que sepamos se ha legislado sobre este vital é importante asunto, ni existen leyes represivas de la embriaguez; no tenemos asilos para borrachos, no existen sociedades de propaganda antialcohólica ni de templanza; no están reglamentadas en forma debida las tabernas, ni nadie se ocupa en enseñar ni propagar los medios morales apropiados al caso.

Todo en nuestra patria contribuye al fomento del alcoholismo. Nos falta practicar las reglas higiénicas en todas sus partes; estamos mal educados; no se remunera al que trabaja; la vagancia nos consume; nuestra alimentación no puede ser peor; los analfabetos predominan; abundan los hombres erigidos en apóstoles de la sociedad; los políticos redentores no pueden contarse; de picapleitos á tontas y á locas llenos están á todas horas de oficina los pasillos de Juzgados y de Audiencias, y para qué seguir enumerando toda esta impedimenta que arrastramos, que de una manera más ó menos directa contribuye á fomentar los vicios y aumentar nuestra decadencia nacional.

A. MORENO.

Córdoba.

ECOS DEL MUNDO

(De nuestro servicio especial)

Un comercio delicado.—Flores y frutas.—Embajada curiosa.—Para España.

Entre los diversos productos que exportan unas naciones á otras, figuran algunos altamente delicados é interesantes, y de todos ellos acaso los que deben ocupar un puesto preferente son las flores y las frutas.

Y siendo esta la época de las flores y las frutas, creemos de algún interés conocer tal cual pormenor de tan importante y agradable comercio.

Una de las mayores particularidades que es-

te comercio ofrece en la actualidad es el hecho de ser Rusia uno de los pueblos que más rosas y otras flores, y frutas en sazón, adquieren de otros países europeos, y sobre todo de Francia, siendo sumamente curioso ver en Varsovia, frescas y lozanas, las flores cultivadas en los parques de Antibes, Cannes, Niza y D'Hyères.

El comercio de frutas en dicha ciudad rusa es muy importante durante el invierno, dándose preferencia, por razón de la baja temperatura que allí reina, á la importación de las más fáciles de conservar, tales como naranjas, manzanas, peras, dátiles, higos, almendras, nueces, etc.

Las manzanas y las peras suelen ser del Tírol y de Francia, dirigiéndose los importadores casi siempre á las casas de comisión de París ó Berlín.

La venta de legumbres en sazón tiene escasa importancia en Varsovia, por el precio elevado de las mercancías, surtiéndose generalmente del mercado de Berlín, pero siempre en expediciones pequeñas.

Respecto á las flores, requieren, como algunas frutas, las frescas y grosellas, por ejemplo, especiales cuidados, á los cuales puede decirse que han llegado con un esmero y perfección admirables los expedidores franceses, singularmente los del litoral del Mediterráneo, que son los que reciben mayor número de pedidos.

La cuestión del embalaje en cajas, divididas por cartones y papeles adecuados, ha sido objeto de grandes estudios, y el doble embalaje con bandas interpuestas de algodón, para evitar que el frío llegue á las flores en los países como Rusia, es también detenida y finamente realizado.

Para estas expediciones no sólo hay que contar con la crudeza del clima y con el transporte en sí, sino igualmente con el examen de la aduana, que suele marchitar más flores que los más helados cierzos.

Debe además el florista calcular, en vista del estado en que se encuentra la flor al ser cortada, la situación en que podrá estar cuando llegue en el punto de destino á manos del consumidor.

Los alemanes, muy expertos en toda clase de negocios, han monopolizado también una gran parte del comercio de flores, logrando acaparar casi todo él en la Europa septentrional.

Las flores que más se expiden á Rusia son las rosas safrano y la Paul Nabonand, las flores italianas, las violetas y las mimosas, prefiriendo las de Cannes.

En España, donde hay regiones como las de Valencia y Andalucía en las que la flor es tan bella como abundante, no dejaría de ser de una positiva utilidad estudiar y conocer algo de este comercio, y quién sabe si andando el tiempo no sería nada difícil, y acaso no muy costoso, admirar las rosas valencianas y los claveles y jazmines de Sevilla, embelleciendo damas y embalsamando con sus aromas naturales las elegantes mansiones de Varsovia.

DR. TRAVELLER.

DE COLABORACIÓN

LUCHAS

Hay sobre mi mesa de trabajo una vibrante carta que me escribe un artista de corazón, un pintor que sabe expresar las bellezas de lo natural. Esta carta, que yo he releído, es la gran historia de las luchas que mantiene la altiva juventud con los que se *endiosan*, tomando cartas de facilidad con peligrosas influencias que son polilla de la buena producción, enfermedades que no dejan que se reciba el sano laurel.

Los renglones de esta epístola del hermano revelan la santa voluntad que yo siento en mí cuando las continuas vallas de lo viejo se oponen al avance, anhelo constante de esta savia que nos impele á lejanos horizontes, ofrecedores de una supra-gloria; son las líneas escritas en ese papel como ansias que yo mismo hubiera puesto; lagrimean la inconsideración de los apudados, se duelen de la indiferencia de los estúpidos que pasan y repasan sin detenerse ante la labor de los vigorosos que aspiran á un único premio, noble y gallardo: sanas palabras alentadoras.

¿Qué hacer ante estos continuos dolores? Yo quiero contestar al hermano artista; he de hablar á esa voluntad, que se yergue gentilmente á pesar de todos los ataques; y mis palabras las traigo á las cajas de la imprenta para que se difundan entre muchos y vaya formándose el ambiente que reclamamos los que ponemos en nuestras obras el santo amor de corazón que nos da fuerzas para esta batalla cruenta, en la cual, los dardos de la envidia, bañados en agua de calumnia, se disparan cruentamente contra todos los que soñamos con el gran caminar que dé arribada en las enhiestas cimas de las buenas conquistas.

Busco armas. He pensado que nos hacen falta las defensas, cuanto más rudas, mejor; mas no contaba con que el corazón rechazaría todo lo que no fuese noble, y no lo es el esgrimir las venganzas, aunque sea en un obligado momento, para oponer el hierro al hierro.

¿Qué hacer? ¿Qué hacer? ¡Ah, las fraternidades! ¿En dónde se encuentran esas amadas hermanas que fueron, en un tiempo lejano, las enlazadoras de muchos humanos, dispersos por una mala tromba de ambiciones?

Yo no sé dónde hallarlas. Parece que el empeño de la generalidad se cifra en vivir la horrible é inquietante existencia de odios y rencores, de rastroerías y negras pasiones. Y ese empeño hace que escumban las ideas, que se paralican las iniciativas, que el arte, atravesado una etapa de decaimiento, que los que comienzan se encuentren desorientados...

Pero yo creo —¡oh mi eterna fé!— que tateando, tateando, iremos hasta la blanca senda limpia de abrojos, sin espinas sangradoras.

Porque cuando esa masa que se llama neutra llegue á las intimidades de nuestros grandes corazones y vea la cantidad de los afanes, se colocará al lado de los valiosos y todos juntos formaremos la triunfal procesión que ha de entonar el himno á las gloriosas tareas que inscribirán en el libro de las victorias nuevas y brillantísimas páginas para el arte, para lo bello, para nuestro bien amado ideal. Será el día del renacimiento. Será.

¡Voluntades! ¿Existís, aún, voluntades? Pues hay quien clama, quien os tiene como aspiración suprema para esta lucha que ha de terminar con un triunfo completo que pondremos á los pies de las enseñanzas artísticas.

No, no hay que dolerse. Cuando las penas acometen, se invoca la resistencia; cuando sangra la herida, se le pone un aglutinante.

Hermano artista: llámemos á la supra-voluntad la gran fuerza de nuestros espíritus; los clarines tocan una marcha guerrera; en el campo del mundo está nuestro enemigo, el vil enemigo: es la indiferencia.

LEOCADIO MARTIN RUIZ.

Aquellos de quienes se habla



El maestro Léoncavallo

Este célebre compositor, de quien con tan encontrados pareceres se han venido ocupando los críticos musicales de toda Europa, nació en Nápoles en 1859, en cuyo punto, á la edad de 16 años, ganó un primer premio musical en el Conservatorio, escribiendo poco después la ópera *Chatterton*, que no llegó á representarse.

No pareciéndole Italia ancho campo para sus expansiones de gloria, marchó á Egipto, donde vivía un tío suyo, alto funcionario del Ministerio de Negocios extranjeros. En dicho país dió algunos conciertos que, gracias á la protección oficial, produjeron algún resultado, siendo pensionado por el virrey. Las revueltas ocurridas en dicho punto en 1882 obligaronle á

124

DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

121

—El cuidado será mío, madre.
Constancia agarró el brazo de la enferma con el mayor cuidado y suavidad.
—¡Jesús, qué manos tan duras tienes! le dijo esta: ¡cómo me oprimes!
—Temía que se cayese usted, madre: está usted tan débil...
—Ya: pero el remedio es peor que el mal. Eufrasia, dame el brazo; que mi hija es muy torpe.
Doña Eufrasia ayudó á Constancia; Alegría no se movió, y aprovechó el rato que estuvieron solos para hacer una escena á Paco Guzmán, á la que dió motivo la alusión á la viuda que había hecho doña Eufrasia. Alegría acertó que se refería á Clemencia, y dijo de su prima cuanto maldad se le vino á las mientes.
Entraron enseguida D. Galo, D. Silvestre y las otras personas que aún se reunían en casa de la marquesa, las que aquella noche echaron de menos al marqués de Valdemar, que no concurrió.
Alegría estaba inquieta.
—¡Es cosa rara! dijo de repente D. Silvestre.
—¿Qué cosa? preguntó escamada Alegría.
—Que hace tres días que no se ha visto el sol ni poco ni mucho.
—Se habrá perdido, contestó con impaciencia Alegría.
—¿Qué tiene usted, marquesa? Me parece que está usted distraída, dijo D. Galo.
—Pu de que lo esté; es el estarlo el mejor modo de pasar una su tiempo en Sevilla; repuso Alegría.
—Vamos, que será porque tarda el marqués; no se inquiete usted por eso: algún amigo lo habrá entretenido en el casino: ¿quiere usted que vaya á verlo?!

—Los defiendo á capa y espada; se ha hecho en extremo ganso y vulgar criticar á los gobiernos. Nadie de buen tono lo hace. ¡Pero usted señora, ¡por qué arma contra ellos sus formidables baterías, de que habla Napoleón en sus memorias! ¿Qué han hecho á usted los ministros, esos pobres atlantes?
Doña Eufrasia levantó al cielo sus redondos ojos sin contestar.
—¡Que no le pagan! claro está; dijo con impaciencia la marquesa.
—¡Ah! ¡ya! ¡la viudedad! exclamó Paco Guzmán. ¡Ay! ¡las viudas! ¡qué plaga! ¡En el mundo hay un país con más viudas que España! son éstas aquí innumerables, son inmortales, son dobles, pululan, se multiplican: cada militar deja un ciento, cada empleado una docena! No hay presupuesto que alcance á pagar las viudedades; son el pozo Airón de las rentas del Estado; me desespero en pensar que las contribuciones tan crecidas que pagamos, en lugar de ser para hacer carreteras, son para tanta viuda, á cual más inútil, que viven de nuestra sangre como sanguijuelas monstruos. Debería haber un sabio y economista Herodes que dispusiese un degüello de inocentes viudas.
Fué tal el asombro é indignación de doña Eufrasia al oír esto, que por primera vez en su vida depuso el aire marcial é indomable para tomar el de víctima, y exclamó con énfasis:
—Hasta ahora el huérfano y la viuda, si bien no habían sido pagados, habían sido tratados en el mundo con gran consideración y lástima; pero en el día hasta eso se pierde. ¡Señor, ya nada va á detener tus iras! y el fuego caerá sobre España como sobre *Coloma*.
—Señora, prosiguió Paco Guzmán, cuando sea diputado

Emigra del país porque los que lo poseen no quieren ser presa de los socialistas, á quienes si ayer les vieron suplicantes, tratando de llamar la atención de los burgueses sobre sus miserias, en demanda de caridad, hoy les ven arrogantes, hablando alto y prometiendo tomar por la fuerza aquello que no se les quiere dar buenamente.

El burgués no está dispuesto á ser víctima, y su dinero desaparece.

Durante un año la moneda metálica ha disminuido en 362 millones, casi un millón por día.

Y esto no es nada con relación al dinero que sale de las cajas de los banqueros y de las medias de lana en que el campesino guarda sus ahorros.

La elevación del descuento principalmente tiene por objeto dificultar este éxodo, esta emigración.

Podrá elevarse aún más, pero el numerario continuará emigrando siempre.

Sólo hay un medio de retenerlo: consiste en hacer buena política, disolver la horda socialista ó resistir sus embates con energía.

Entonces el dinero dejará de huir y la emigración del oro volverá de regreso al país.

H. H.

Sección oficial

Juzgado municipal del distrito de la izquierda de Córdoba

Dn Ricardo Serrano y Porcuna, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este Juzgado bajo el número 27, á instancia de don Juan Rodríguez Morales, como gerente de la Sociedad Martínez y Rodríguez, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en segunda subasta, con la baja del veinte y cinco por ciento, los bienes que se detallan con el valor de su aprecio y el tipo por que se subastan:

PESETAS		
Aprecio.	Tipo subasta.	
Noventa y cinco paraguas nuevos, sin usar, on-trefinos, barra de hierro, fin de siglo, de diferentes clases y formas los puños	379'50	284'62
Sesenta camisetas, punto inglés, nuevas, sin usar, para hombre, color gris y crudo	103'25	77'44
Veinte y un calzoncillos para hombre, punto inglés, listados, nuevos, de ellos uno color negro y siete color gris	39'25	29'44
Once camisetas para hombre, punto inglés, listadas, nuevas	27'25	20'44
Totales	549'25	411'94

Cuya subasta tendrá lugar el día veinte y seis del corriente mes, á la una de la tarde, en la audioncia de este Juzgado, situado en las Casas Ayuntamiento, principal, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado, teniendo que consignar los postores previamente el diez por ciento del mismo, hallándose dichos bienes en la calle Claudio Marcelo, establecimiento de los señores Martínez y Rodríguez, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á doce de Abril de mil novecientos siete.—Ricardo Serrano.—El Secretario, José Cabrera.

Extracto del Boletín oficial del 15 del corriente:

Gobierno civil.—Circular convocando á sesión ordinaria á la Diputación provincial.—Traslado del acuerdo de la Comisión provincial desestimando una denuncia formulada por don Alfonso Norberto Baena contra la capacidad de varios individuos para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Montemayor.

Dirección general de Contribuciones.—Anuncio de subasta para contratar el suministro de

combustible necesario en las minas de azogue de Almadén durante el año actual.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos por reparto de alquiler de la casa Audiencia.

Registros fiscales de la riqueza rústica y pecuaria.—Anuncio de tener expuestas al público las relaciones de los predios y parcelas de los polígonos fiscales que expresa, de Benamejí, Palenciana y Lucena.

Administración de Hacienda.—Notificación de resoluciones á los vecinos de Rute don Juan Ramírez Caballero, don José Mangas Ubeda y don Adolfo Villén Luque.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio para la compra de caballos domados.

CORREO TAURINO

Don Luis Castillo, gerente de la empresa que ha tomado en arrendamiento el circo taurino de Madrid, en su viaje á Sevilla ha adquirido bichos de las siguientes ganaderías:

Ocho toros y seis novillos de Miura; doce toros y seis novillos de Benjumea; seis toros y seis novillos de Campos López; seis toros de Arribas; seis toros y seis novillos de Halcón.

También ha adquirido doce toros y doce novillos de Veragua; seis toros y seis novillos de Olea; doce toros y doce novillos de don Esteban Hernández; y seis toros de cada una de las vacadas comenareñas de Aleas, Gómez y Biencinto, y seis toros y seis novillos de Castellones.

Además de *Algabeño*, *Bombita* y *Machaquito*, también ha contratado á *Lagaritjo* para el primero y segundo abono, á *Conejito* para dos corridas, y á los diestros *Regaterin*, Vicente Pastor, *Cocherito* de Bilbao y *Maxxantinito*.

El ajuste de Fuentes está por ultimar. El espada Joaquín Navarro (Quinito) ha sido contratado por la empresa de las plazas de toros de Méjico para torear ocho corridas durante la próxima temporada, en 75.000 pesetas y además un beneficio.

Don Eduardo Miura tiene hasta hoy vendidos la friolera de ciento doce toros y cincuenta y cuatro novillos, distribuidos en la siguiente forma:

A la empresa de Sevilla doce toros y diez y ocho novillos; á la de Jerez de la Frontera seis toros; á la de Córdoba seis toros y seis novillos; Pamplona, seis toros; Valencia, seis toros y doce novillos; Santander, seis toros; Málaga, seis toros; Salamanca, otros seis; Zaragoza, seis toros; Algeciras, seis toros; Bilbao, doce toros; San Sebastián, ocho toros; Nerva, seis novillos; Sanlúcar de Barrameda, otros seis; Madrid, ocho toros y seis novillos, y á Méjico doce toros.

Además lleva lidiados seis toros en Barcelona, el día 7 de los corrientes.

Se encuentra en negociaciones para torear en Haro el día 8 de Septiembre nuestro paisano el espada *Lagaritjo*.

El viernes último desembarcaron en Cádiz el matador de toros Juan Sal (Saleri) el de novillos Joaquín Delgado (Vela) y los banderilleros *Sinsuerte*, *Maacreno* y *Vallejo*.

José García (Algabeño) á más de los ajustes que tiene hechos, ha ultimado los siguientes: 19 de Mayo en Bezziers (Francia); 26 del mismo en Barcelona; 25 y 28 de Julio en Santander; cinco corridas en Madrid y dos en Lisboa.

Hasta fin del mes actual se admiten proposiciones para el arriendo de la plaza de toros de La Línea de la Concepción.

De Otaola, y no de Concha y Sierra, son los novillos que se lidiarán en Sevilla el domingo venidero.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor Pineda de las Infantas.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

—No miente, mujer - dijo con displicencia la marquesa, como para cortar la disputa que le fatigaba oír—me han dicho que eso se hace allá entre unos salvajes que no son cristianos.

—¡Yal cómo habían de serlo! exclamó doña Eufrosia; pero no quita que Paco Guzmán, que tampoco lo es, sea capaz de aconsejarlo en esa *Samblea* de Madrid, á la que sólo faltaba esto para coronar sus herejías y disparates. ¡Y luego nos vendrán hablando de la Inquisición! Esa quemaba á los judíos que no se querían convertir, ¡bendita sea su alma! pero pensar en proponer quemar á las viudas, porque eso se hace allá en *Malapar* ó en los quintos infernos, hasta allí podía llegar el espíritu de *mitación*. ¡Oh, si Matamoros viviese! ya vería esa *Samblea* para qué había nacido. ¡Herejes! ¡desalmados! Pues oiga usted, Paquito, á usted no le disgustan las viudas; y ahora un mes andaba usted tras de una que bebía los vientos; yo todo lo sé, ¿está usted?

—Pues ya se ve que me gustan las viudas: como que no soy ministro de Hacienda; me gustan siempre que sean posteriores á la guerra de la *pendencia*, contestó Paco Guzmán, al que no había hecho gracia ninguna la observación de doña Eufrosia, la que aludía á Clemencia.

—Constancia, dijo la marquesa, hoy me ha sentado mal el caldo; tenía grasas.

—Madre, yo misma lo colé por un pañito mojado.

—Nunca para tí llevo razón en nada de lo que digo. Bien, no me volveré á quejar, aunque me traigas agua sucia en lugar de caldo.

—No, madre, no, mañana lo colaré por nna bayeta.

—Vamos á acostarme, que me siento muy fatigada; aunque te toca velarme á Andrea, no te d.svies de mí, ¿está?

Aprobar el expediente relativo á la denuncia, por ruinoso, de la casa número 22 de la calle Cardenal González.

Autorizar á don Rodrigo Barasona para que convierta en ventana un claro de puerta-cochera situado en la parte de la casa número 3 de la calle del Cister, incorporada á la número 2 de la plaza de las Dueñas.

Aprobar un decreto de la Alcaldía proponiendo la adquisición de una máquina de escribir sistema Yost, con sus accesorios.

Y sancionar el nombramiento, hecho también por la Alcaldía, de Manuel de la Haba para ocupar la vacante de oficial matarife ocurrida por fallecimiento de José Yáñez Dejarano.

Resueltos los anteriores asuntos, el Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta para determinar los actos que han de realizarse en esta población con objeto de celebrar el natalicio del futuro heredero de la Corona.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de robo, contra José Ruiz Recio (a) *Pajarito*.

Le defenderá el abogado señor Illescas Alzate le representará el procurador señor Ramírez.

Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por disparo, contra Benito Sánchez Murillo, que será defendido por el señor Molino Albendín y representado por el señor Austria.

Y el de la procedente del juzgado de Baena, por lesiones, contra Vicente Poyato López, á quien defenderá el señor Obregón (don Juan) y representará el señor García Varo.

El alumbramiento de la Reina

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta capital ocupó la Corporación de los actos que pueden llevarse á cabo para conmemorar el próximo natalicio del heredero de la Corona, acordándose, á propuesta de la Presidencia, los siguientes:

1.º Que en el momento en que se tenga noticia del nacimiento se dé á conocer al vecindario tan fausto suceso por medio de una bandera, que se instalará en el balcón central de las Casas Consistoriales, de los colores roja ó blanca, según que sea el nacido varón ó hembra.

2.º Que de acuerdo con la autoridad eclesiástica se celebre, el día que se determine, un solemne *Te Deum*, con asistencia de las autoridades, para dar gracias al Todopoderoso por el feliz alumbramiento.

3.º Que se exorne la fachada de las Casas Consistoriales con calgaduras, así como las de los demás edificios públicos y casinos, á quienes se invitará con este objeto, luciendo por espacio de tres días, contados desde el en que tenga lugar aquel fausto suceso.

4.º Que la banda municipal de música concorra á prestar servicio, en las tardes de tres días, en los paseos públicos.

5.º Que se distribuya entre los pobres más necesitados una limosna de bonos para el suministro de alimentos por la Cocina económica y Comedor de Caridad, establecida en esta población.

6.º Que se concedan donativos de 125 pesetas á los niños ó niñas que nazcan en esta capital el mismo día del heredero de la Corona, siempre que sus padres sean pobres y así lo acrediten, cuyos donativos se constituirán en el Monte de Piedad por medio de las oportunas libretas á nombre de los recién nacidos, debiendo permanecer en depósito esos pequeños ca-

pitales, á los que se acumularán los intereses que vayan devengándose, para que puedan retirarlos los interesados cuando llegue el momento de su emancipación legal ó lo necesiten para libertarse del servicio militar. En el caso de defunción de los interesados podrán retirar dichas sumas sus legítimos herederos.

7.º Que se suministre un rancho extraordinario, así á los acogidos en el Asilo de Mendicidad como á los reclusos en la cárcel pública el día que se determine de los tres en que estos actos han de verificarse.

GACETILLA

—Diputación provincial.—El señor Gobernador civil de esta provincia ha convocado á la Diputación á reunión ordinaria que deberá celebrarse el próximo día 23 y los sucesivos, á las cuatro de la tarde.

—El tiempo.—Anteanoche y durante la mañana de ayer descendieron abundantes lluvias en nuestra población que han proporcionado á los campos inapreciables beneficios. Las nubes siguieron envolviendo la atmósfera durante todo el día, si bien el fuerte viento reinante impidió que continuara el benéfico rocío, y en la presión barométrica hubo una baja considerable.

—Desgracia.—Anteayer, en el kilómetro primero de la línea férrea de Sevilla, un tren atropelló al vecino de esta capital Rafael Cobos Castilla, que resultó con varias lesiones, por fortuna leves, en el pié derecho. Después de curado en la casa municipal de socorro fué conducido á su domicilio.

—Débitos.—He aquí la relación de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos de esta provincia á la Diputación, por reparto de alquiler de la casa Audiencia, liquidadas al 31 de Marzo último: 672'91 pesetas del primer trimestre del año actual; 1.881'70 del 1906; pesetas 1.271'83 del 1905; 2.453'79 por traslado, del 1905; 1.371'11 del 1904; 1.413'26 del 1903, y 2.884'75 del 1902 y 1901.

—El Rosario Perpetuo.—La Asociación del Rosario Perpetuo, canónicamente establecida en la iglesia de San Agustín, celebrará, según últimas disposiciones de la Junta directiva, solemnes exequias, á las ocho y media del día de mañana, por el eterno descanso de la señorita María Luisa Alvarez (q. e. p. d.) jefe celosina que fué de tan popular Asociación.

—Banco Aragonés.—La revista ilustrada de *Banca, Ferrocarrils, Industria y Seguros*, que se publica en Madrid, inserta en su último número, correspondiente al 10 del actual, un concienzudo trabajo relativo á la Memoria presentada por el Consejo de Administración del Banco Aragonés en la junta de accionistas celebrada el 28 de Febrero último. En dicho trabajo se hace un minucioso resumen de las operaciones realizadas durante el pasado año, deduciéndose del mismo la próspera marcha del Banco Aragonés, acreditada Sociedad de Seguros que representa en Córdoba don Antonio Conrotte.

—Variación de horas.—Desde ayer el relevo de las guardias se efectúa en los cuarteles de esta plaza á las 8 y se toca la retirada á las 9 de la noche.

—Accidente.—Anteayer, en el paseo de la Ribera, cayó de una caballería el joven Miguel Barrón García, fracturándose el brazo izquierdo. Fué curado en la casa municipal de socorro.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del 24 del actual al 1.º de Mayo próximo: las de cobre *San Luis y Fortuna*, del término de Córdoba, y las de plomo *Villas perdidas Este y Segunda Descuidada*, de Fuente Obejuna.

—Al interesado.—El vecino de esta capital Pedro de la Paz Durán, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que le interesan.

—Bibliografía.—Se ha publicado el cuaderno noveno de las «Antiguas ordenanzas de la villa de Baena» interesante obra que está editando el notable historiador don Francisco Valverde Perales. Le damos las gracias por el ejemplar que nos ha remitido.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á dos vecinas del Campo de la Verdad que se maltrataron; á un hombre y una mujer que se insultaron en el mismo lugar; á un pintor por infringir la Ley del descanso dominical; á un vendedor del mercado Sánchez Peña que tenía una pesa de un kilogramo con falta de 178 gramos; á una familia que escandalizó en una casa de la calle San Basilio; á un sujeto que amenazó con una pistola á las vecinas de una casa de la calle Costanillas; á un individuo que cortó una higuera del patio de una casa de la calle Cardenal González, sin autorización de su dueño; á los conductores de varias carruajes que penetraron con ellas en la calle Alegría, estando prohibido el tránsito de vehículos á causa de las obras de empiedro; á dos jóvenes que golpearon á una anciana, causándole contusiones, en la plaza de la Alhóndiga; á un barbero de la calle Agustín Moreno por hacer escarnio de la religión, y á un individuo que descargó un carro de paja en la calle Escuela á hora en que no están permitidas estas operaciones. También han dado parte de que los encargados de la construcción de un inodoro en la calle Magistral González Francés han dejado un montón de granzas en la vía pública; de que está ruinoso el muro foral de una casa de la calle Marroques; de que se halla obstruido el tragante de la cloaca de la calle San Pablo, y de que se han abierto profundos baches en la plaza de Benavente y en las calles Leiva Aguilar y Valladares.

—Robo de caballerías.—Según comunican de Blázquez, el día 11 del actual fueron robadas tres caballerías de la casa del vecino de dicha villa Manuel Gala León. Los ladrones que, según parece, son unos gitanos, penetraron en dicha casa haciendo saltar con una piqueta de albañil el candado de la puerta del corral.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Santa Eufemia ha detenido á cuatro suje-

tos reclamados por el Alcalde de dicha villa; á un individuo que intentó agredir con una pistola al rematante de la subasta para el arriendo de los consumos de aquella localidad, y á otro que promovió escándalo en la vía pública.—La de Castro del Río á un sujeto que vendió una caballería procedente de un robo.—Y la de Nueva Carteya ha rescatado seis cabras hurtadas á un vecino de Baena en Diciembre último.

—Reclamación.—Entre las reclamaciones formuladas durante el mes de Marzo último por corporaciones de beneficencia ó instrucción pública solicitando emisión de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época, figura una del Colegio de educandas de Nuestra Señora de las Angustias, de Priego.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Tersura en la cara, mejillas sin hundimiento, conservábase hasta la vejez más avanzada, usando diariamente «Licor del Polo», el más barato é higiénico de los dentífricos.

—Si os molesta la caspa; si os amenaza la calvicie; si habeis encontrado en vuestra cabeza la primera cana, usad de una vez el «Tónico Oriental» y quedareis admirado de sus excelentes efectos.

—El remedio más eficaz.—No existe remedio tan eficaz como los polvos Louis Lepras para calmar instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas, los constipados desuicuidados y las consecuencias de influenza y pleuresía. Bajo su influencia, todas estas enfermedades curan rápidamente. Tres pesetas cada caja en farmacias. Depósito principal, en Bilbao, Barandiarán y Compañía.

—La casa Muller Hermanos, de Barcelona, ha inaugurado su nuevo establecimiento *La Villa de París*, trasladado desde la Rambla del Centro, 12, al espacioso local de la calle Fernando, 32, esquina Añivó. Además de los artículos de goma, novedad y viaje que hasta ahora expendieron en la Rambla, se dedicarán en gran escala á la venta de aparatos y material fotográficos, y tarjetas postales, cuyos últimos géneros eran especialidad de la disuelta casa Berrens y Soulé, que traspasó su negocio á dichos señores. El almacén y las oficinas quedan como antes en el número 20 (interior) de la calle Añivó, Barcelona.

—Han llegado ya los abanicos, cinturoncs, peñas, adornos, plisados, collares, cadenas, guantes, mitones y demás artículos que para la próxima temporada habíamos de recibir. Completo surtido en perfumería, guantería, adornos de cabeza y demás artículos que trabaja el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.



—Abanicos imperio. Última moda.

—En el establecimiento de pasamanería «El Siglo», acaba de recibirse un extenso surtido de este nuevo estilo y á precios muy económicos. Recomendamos á nuestros lectores, y al público en general, no dejen de visitar este establecimiento, en la seguridad de encontrar en él los modelos más salientes de la moda en toda clase de adornos para trajes de señora. Especialidad en encajes valencianos. Precios sin competencia. Calle de Conde de Cárdenas, número 20 (antes Letrados.)

—A los caballeros.—En el establecimiento de tejidos de Gregorio Herrero García, Mármol de Bañuelos, 2, se ha recibido el nuevo surtido de pañería para verano, llamando la atención los precios tan baratos á que se vende. Venta por metros. Precio fijo.

—Dinero.—Por ahajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

SECCION AMENA

El vigía

La cuestión de Cartagena dejó de ser... por ahora. Mas sigue la de Marruecos, que vive y se desarrolla.

Pensamiento

Es tan fácil engañarnos á nosotros mismos sin apercibirnos de ello, como difícil engañar á los demás sin que lo adviertan.

Cantar

Un alma en dos seles estar de los que une el amor. Tengamos un alma sola, un ser haciendo de dos.

De sobremesa

Un sargento dijo, pasando revista de armas á su compañía:

—¿Con qué debe limpiarse el fusil?
—Con una bayoneta, dijo uno.
—Con aceite, dijo otro.
—Con lija, añadió un tercero.
—¡Imbéciles!—replicó el sargento: las Ordenanzas previenen que el fusil debe limpiarse con mucho cuidado.

ELECCIONES

Los impresos para las elecciones de Diputados á Cortes y Senadores se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados.)

LA FERIA DE HINOJOSA

La feria que hace algunos años se venía celebrando en Hinojosa del Duque (Córdoba) el día 20 de Mayo, se celebrará desde el presente año el día 15 del mismo mes, por acuerdo del Ayuntamiento de referida villa.

tado, propondré, para remediar la plaga de viudas que nos aflige, el establecer aquí la sabia costumbre que existe en el Malabar.

—¿Y cuál es esa costumbre? preguntó doña Eufrosia, á la que interesaba en extremo todo proyecto concerniente á este asunto.

—Señora, en aquel sabio país, cuando se muere un hombre que tiene esposa...

—Bien, ¿qué?

—A esta interesante viuda...

—Bien, ¿á esa interesante viuda?...

—No vayais á pensar que se le busca otro marido, eso no.

—¿Pues qué se hace?

—Se le enciende una hoguera.

—¿Una hoguera! ¿Vaya una idea! ¿Y qué se le remedia con eso?

—Todos sus males.

—¿Sí?

—Sí; pues en esa hoguera se quema ella.

—¡Jesús, María y José! exclamó doña Eufrosia, poniéndose las manos en la cabeza, ¡qué herejía! ¡qué barbaridad! ¡qué sacrilegio! Eso clamaria al cielo si fuese verdad; pero como se me miente hoy día más que lo que se dá por Dios, no hay que creerlo.

—¿Vaya si es verdad! y es lo más sabio que he oído en mi vida. En aquel país, modelo de delicadeza conyugal, toda viuda honesta se avergonzaria de sobrevivir á su marido.

—Si se encendiesen las hogueras para los embusteros, y fuesen allá por grados me parece que iría usted el primero, repuso doña Eufrosia dejando el tono sentimental y declamatorio.

El Cognac
GONZÁLEZ BYASS
DE JEREZ
Y SUS VINOS

Fino gaditano
Tío Pepe
Fino viña A. B.
Néctar
Solera 1847
y Manzanilla
de sus bodegas en Sanlúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

2.º Establecimiento de Remonta

El día 26 del actual, y á las diez de la mañana, se celebrará en el cuartel que ocupa esta Remonta subasta pública para la venta de un caballo de escuadrón, clasificado de desecho; lo que se anuncia en el presente para la debida publicidad.

Córdoba 12 de Abril de 1907.—El Comandante mayor, *Waldo Leal*.—V.º B.º: el Coronel, *Rojas*.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santo Toribio, obispo de Astoria, y Santa Eufemia, virgen y compañeros mártires de Zaragoza.—Mañana.—San Eneas y compañeros mártires de Córdoba, la beata María Ana de Jesús y San Rodolfo.

Jubilación circular.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador, costeado por la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.

Capuchinos.—Hoy cuarto día de la solemne novena que en honor de la Divina Pastora se celebra en la iglesia de religiosos Capuchinos, dando principio al toque de oraciones, cantándose el santo rosario, con orquesta, siguiendo la lectura de la novena, cánticos atusivos y á continuación el sermón que estará á cargo del R. P. Antonio de Ubeda, finalizando con la reserva y gozos de la Divina Pastora.

Estará el Señor de manifiesto en forma de Jubileo, costeado por don José Zubizaro Miranda.

Santa Isabel de los Angeles.—Hoy, al toque de oraciones, se hará la plida de devoción de los marcos á San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona, propia del santo.

Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 17 en la Real iglesia de San Hipólito, desde las seis á las diez, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Julia P. Gelmayo, viuda de Gelmayo, y la de su hijo don Manuel Gelmayo (q. e. p. d.).

Su hermana y tía doña María de Jesús P. Gelmayo ruega á sus amigos y demás personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Primer aniversario.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, á las nueve y media y diez de la mañana del día 18, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Guerrero Martín-Espinoza, que falleció el 18 de Abril de 1906, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda doña Margarita Campanera, sus hijos, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

MERCADOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Rute

Acete fresco á 58 reales arroba.—Trigo de 46 á 50 reales fanega.—Habas á 42.—Cebada de 21 á 22.—Garbanzos de 80 á 90.—Escala á 17.—Matalahuja de 80 á 90.—Habichuelas de 90 á 100.—Guijas á 40.

Villafranca

Acete á 15 pesetas arroba.—Trigo duro á 11.50 pesetas fanega.—Cebada á 6.—Habas de agudulz, castellanas, cochineras y morunas, á 10.—Alpiste á 11.—Garbanzos tiernos á 30.—Idem duros á 22.50.—Arvejonas á 10.—Escala á 4.50.

Castro del Río

Acete á 14.50 pesetas arroba.—Trigo duro á 10.50 pesetas fanega.—Cebada á 4.—Habas castellanas á 9.—Arvejonas á 7.25.—Escala á 3.

Almería

Trigo de 14 á 14.50 pesetas fanega.—Cebada á 5.—Harina de 22 á 23 reales arroba.—Habas á 57 reales fanega.—Garbanzos de 29 á 30 pesetas fanega.—Almendras de 30 á 31.—Azafrán á 51 pesetas libra.—Acete de 55 á 56 reales la arroba.

Granada

Trigo en la Alhóndiga de 12.50 á 13 pesetas fanega.—Cebada de 5.75 á 6.50.—Habas de 11 á 12.50.—Yeros de 8 á 10.50.

Jaén

Trigo á 11.50 pesetas fanega.—Cebada á 5.—Habas á 9.—Garbanzos á 40.—Escala á 8.—Yeros á 14.—Acete á 15 pesetas la arroba.—Carne de borrego á 1.60 kilo.—Idem de ternera á 3.

Málaga

Almendra: la larga se vende á 200 pesetas la arroba.—Almendrón á 118.—Acete fresco superior á 60 reales.

Sevilla

Arvejonas de 40 á 42 reales fanega.—Cebada del país de 20 á 22.—Idem extremeña de 21 á 23.—Escala de 16 á 17.—Garbanzos gordos de 120 á 130.—Idem regulares de 110 á 115.—Idem medianos de 90 á 100.—Habas tarrajonas de 50 á 54.—Harina de primera de 20 á 22.—Idem de segunda de 18 á 19.—Idem de tercera de 14 á 15.—Acetes á 56 y 58.50.—Almendras nuevas á 50.—Maiz de 36 á 38 reales fanega.—Trigos cerrados de 48 á 52.—Yeros de 42 á 46.—Toros, bueyes y vacas á 1.25 y á 1.40.—Novillos erales, uteros y alojos á 1.40 y

MAQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMP.ª

Arados Brabant y Rud-Sack
Gradas-Sembradoras S. Bernardo
Segadoras y Atadoras Deering
Trilladoras Ruston
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

Exposición y Oficinas: CONDE DEL ROBLED, 1 CORDOBA.

La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS
FUNDADA EN 1861
OFICINAS PRINCIPALES: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.
Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.

Establecida legalmente en España

Capital desembolsado.	Ptas. 11.500.000.
Fondos de reserva.	11.088.900.
Total de garantías.	22.588.900.

Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Sinistros pagados, ptas. 269.020.450.

Secursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILLESID. Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Cases, Librería 16.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

4 155.—Terneas á 175 y á 2.—Carneros y machos á 140 y á 145.—Cabras y ovejas á 140 y á 145.—Cerdos de 140 á 144.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 16 al 22 de Abril

Carne de vaca con hueso, kilo.	1 40
Idem idem sin hueso.	2 16
Idem de ternera con hueso.	1 88
Idem idem sin hueso.	2 88
Idem de cabra y macho.	1 32
Idem de borrego.	1 36

SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 16 al 22 de Abril

Carne de vaca con hueso, kilo.	1 40
Idem idem sin hueso.	2 16
Ternera con hueso.	1 88
Idem sin hueso.	2 88
Idem de macho.	1 32
Idem de borrego.	1 36

Cerdos, kilogramo canal, reales 7.25.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Riñones á la cubana.

Se vende Platano manzano, á 2.25 pesetas docena.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE

de farmacia, con buenas referencias, representación y práctica, estudiante ó sin estudiar. Dirigirse á don Miguel López Mora, plaza de San Pedro, número 2, Córdoba.

INTERESA CONOCER

á los señores propietarios, maestros y contratistas de obras de edificación, los precios y condiciones ventajosas en que se construyen toda clase de portales y pavimentos de madera, en el taller mecánico de

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 7.—CORDOBA

CLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE DON FERNANDO MARÍN

Médico-Cirujano
Consulta de dos á cuatro de la tarde.
Calle San Alvaro, núm. 1. Córdoba.

CAMISERIA DE ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

Talleres: Pedro Fernández 11.
DESPACHO: VICTORIANO RIVERA 6 CORDOBA

Para la presente temporada se acaba de recibir un magnífico surtido en camisas de colores, últimas novedades, batistas de hilo en blanco y crudo, labradas, riquísimas holandesas de hilo y seda cruda para camisas de caballero.

Liencos de hilo y cruzados, superiores, para calzoncillos.

Gran surtido en corbatas, cuellos, puños, gemelos y cintos de señora y caballero, últimas novedades en ligas de todas clases y una inmensa colección de artículos de género de punto, como son camisetas, medias y calcetines en algodón, hilo y seda, en crudo, colores, escocés y cala los, para señora, niños y caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Victoriano Rivera, 6.—CORDOBA

Clinica de enfermedades de los ojos POR EL LIC. GUTIERREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.
Alfonso XIII, 53 (antes Liceo)
Horas de 12 á 3.
Para los pobres de 8 á 9 de la mañana

Canas.

Nadie conocerá que estén teñidas, usando el Aceite Vegetal Mexicano. Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta en todas las principales perfumerías de Córdoba.

LECHE PURA DE CABRA

Por cuenta del ganadero, se vende á 20 CÉNTIMOS el cuartillo en la calle Espartería, número 1, portal inmediato á la sombrería de Cruz. Horas: de 7 á 10 mañana y de 7 á 10 noche.

Poderes para Clases pasivas

Para los residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA Ltrados 18.

TELÉGRAFO Y TELEFONO

Indulto
Madrid 15, 7.30 noche.

El periódico «La Epoca» dice que el Gobierno no ha pensado en la concesión de un indulto general para celebrar el natalicio del heredero de la Corona.

Monederos falsos
El Fiscal de la Audiencia de Madrid interviene en la causa que se instruye con motivo del descubrimiento y captura de monederos falsos.

La policía ha practicado un nuevo registro en la casa número 7 de la calle del Norte, encontrando troqueles y otros efectos para la fabricación de la moneda.

Indultos
Su Majestad el Rey ha firmado los decretos condecorando siete indultos de cadena perpetua y dos de penas leves.

Entrevista regia
Se insiste en que en breve celebrarán una entrevista en Cartagena los Reyes de España é Italia.

Circular electoral
Hoy se ha reunido nuevamente la ponencia nombrada por la Junta Central del Censo para emitir dictamen respecto á la última circular electoral del Ministro de la Gobernación, y Suárez Inclán, que se abstuvo de emitir su voto en las anteriores reuniones, ha votado contra dicho documento.

Parece que la Junta está dispuesta á pedir explicaciones al señor Lacierva respecto á la circular en cuestión.

Ministro candidato
Los ministeriales explican la presentación de la candidatura del Ministro de Fomento para Diputado á Cortes por Algeciras, diciendo que, como el Gobierno tiene el propósito de realizar importantes obras en aquella población, nadie más indicado para representarla que el señor González Besada.

Ingenieros ingleses
Han llegado á Madrid tres ingenieros navales ingleses, quienes han visitado al Ministro de Marina.

Como uno de aquellos es socio de una importante casa constructora de barcos de Inglaterra, se supone que este viaje está relacionado con la reconstrucción de nuestra escuadra y con el arrendo de los astilleros españoles.

Proyecto importante
Parece que entre los proyectos que el Gobierno presentará en las primeras sesiones de Cortes, además del de Administración local, figura el de colonización interior de la Península, que tiende á evitar la emigración, y al fomento de la agricultura.

El tabaco en Marruecos
Según noticias oficiales, el Gobierno de Marruecos presentará en breve al Sultán las conclusiones para el arriendo del tabaco.

Reliquias
Ha salido de Roma el Guardia noble que trae, en nombre de Su Santidad, las reliquias para el alumbramiento de la Reina Victoria Eugenia.

El presupuesto de Fomento
Se asegura que en el consejo del miércoles próximo, el ministro de Fomento presentará ultimado el presupuesto de su departamento.

Actitud comentada
Es objeto de muchos comentarios la actitud del Ministro de la Gobernación quien, según parece, ha dicho que en lo sucesivo no recibirá á los periodistas.

Afirmase que tal determinación obedece á órdenes de Maura, que le ha prohibido que dé

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

noticias, para que no se divulguen ciertos hechos como el de haber votado el Alcalde de Bilbao contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento relativo á la conmemoración de los Sitios.

Disposiciones
El Gobernador de Barcelona, en vista de que la mayoría de las bombas estalla en los portales de las casas, ha ordenado á los dueños de edificios que establezcan en todos ellos porteras, fijándose de término cinco días para cumplir esta disposición.

También, y como consecuencia de la proximidad de las elecciones, ha mandado que en todos los establecimientos donde se expendan armas se lleve un registro de las personas que las adquieren, para facilitarlo á la policía.

La solidaridad
A los carlistas les ha disgustado que en el mitin solidario celebrado ayer en el teatro Tivoli, de Barcelona, Vallés y Ribot dijera que saludaba en Salmerón al futuro jefe de estado de Cataluña.

Junoy afirma que tales manifestaciones son contraproducentes para la solidaridad.

Epidemia
Madrid 16, 12.15 madrugada.

Telegramas oficiales de Cartagena comunican que ha sido desalojado el cuartel de artillería á causa de haber ocurrido en él algunos casos de tifus.

Según las noticias particulares la epidemia tiene importancia, pues el número de soldados invadidos se eleva á un centenar y algunos están graves.

Regalos devueltos
Algunas señoras francesas han enviado á Palacio faldoncitos y otras prendas para el futuro heredero de la Corona.

Todas han sido devueltas, pues es criterio de la Familia Real no admitir regalos de particulares.

Huelga de estudiantes
Los estudiantes de Farmacia han celebrado una reunión, acordando persistir en la huelga.

Los Reyes
Ayer tarde pasaron los Reyes en automóvil por El Pardo.

Anoche asistieron á la función del Circo de Parish.

La Junta del Censo
La Junta Central del Censo ha acordado invitar al Ministro de la Gobernación á que explique el alcance de su última circular electoral.

En el caso de que no la aclare por medio de la «Gaceta» llevaríase el asunto á las Cortes.

El estado de la Reina
Según algunas personas de Palacio hasta el día veinte del actual no estará fuera de cuenta la Reina Victoria.

Falsificación descubierta
En las oficinas de Telégrafos de la línea de Barcelona se ha descubierto una falsificación de sellos de diez pesetas.

Prórroga
El Ministro de Hacienda ha prorrogado hasta Mayo próximo el plazo para que justifiquen su existencia los funcionarios cesantes de dicho Ministerio.

Consistorio
Según despachos de Roma, en el Consistorio

rio celebrado ayer fueron preconizados el Arzobispo de Burgos y el Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Otra bomba
En la Rambla de Santa Mónica, de Barcelona, ha hecho explosión una bomba que estaba colocada en unos desmontes.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias.

Un toro desmandado
En la madrugada de ayer un toro de la ganadería de Concha Sierra, escapado de la dehesa de «Tablada», penetró en las calles de Sevilla, hiriendo á varios transeuntes y sembrando el pánico.

El toro permaneció dentro de la población hasta las ocho de la mañana, hora en que pudieron enlazarlo unos reconocedores de ganado.

Algunos de los heridos están graves. La res también mató la caballería de un padero.

Detenciones
En Valencia la policía ha detenido á varios individuos complicados en la falsificación de moneda descubierta en Madrid, ocupándose planchas de plata y cajas con herramientas.

En Barcelona también ha practicado la policía un registro en el domicilio de un platero, por suponerle cómplice de dicha falsificación.

Moret candidato
En vista del deseo general demostrado en Zaragoza de que Moret presente su candidatura para Diputado á Cortes por aquella circunscripción, se ha retirado el Barón de la Torre, que era uno de los candidatos, con el fin de evitar la lucha.

Un robo
En El Ferrol ha sido robado un establecimiento de platería.

Los ladrones se han llevado algunas alhajas valuadas en treinta mil pesetas.

Partida de ladrones
En Murcia han sido presos siete individuos que formaban una partida, la cual se dedicaba al robo en los caminos.

Terremoto
Según el observatorio de Tortosa ayer á las 6.20 de la mañana los sismómetros indicaban un temblor de tierra lejano.

Estreno
Madrid 16, 1.50 m.

Con gran éxito se ha verificado el estreno de la comedia de costumbres cordobesas «El cercado ajeno», original de Toro Luna.

El autor fué llamado á la escena.

Terremotos
Comunican de Roma que los aparatos geodinámicos señalan un violento terremoto á distancia de 9000 kilómetros.

En Berlín, Viena y otros puntos los aparatos seismógrafos han registrado fuertes sacudidas.

Se teme que haya ocurrido una catástrofe, ignorándose el lugar.

Naufragio
Telegrafían de Gibraltar que el vapor «Duncan» ha recogido tres tripulantes del vapor español «Andalucía», que naufragó en el cabo de Finisterre.

Ignórase la suerte de los demás tripulantes.

LA SEÑORA
DOÑA ANA MARIA HERRERO Y VILA
VIUDA DE DON JUAN DE INZA
Falleció en Córdoba el 21 de Marzo de 1907
D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy, de ocho á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CUARTO ANIVERSARIO
El Ilmo. señor
DON ANTONIO SAIZ Y LOPEZ
Falleció el día 17 de Abril de 1903
—R. I. P.—

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

El mismo día, y con la misma intención, estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en dicha iglesia.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias.

SECCION DE AVISOS

Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. -- Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904. -- Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. -- ALFAREROS, 11. -- POZOBLANCO

NOTA. -- Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro. -- AMEROSO MORALES, 20.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 23 Enero, 19 Febrero, 16 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Náples el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Carago, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Carago.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tínger, Casablanca, Marrágu, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Bar elona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, y a viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación. -- La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. -- La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expedición de pasajes

J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria



INFALIBLE

La anticarie LOQUE quita en el acto el DOLOR DE MUELAS CURANDO LA CARIE

De venta en las buenas Farmacias y Droguerías. PRECIO, UNA PESETA DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR en la Farmacia del DR. VILLEGAS

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION

DE -- JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones a mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cal y hidrúlicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Laros, 12. -- Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA Representante en Córdoba, Pablo Georgelin, Realejo, 67.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO EN FRÍO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.



ZARZAPARRILLA
-Y-
PILDORAS de BRISTOL
Infallibles remedios para el REUMATISMO, las HEMORRIDIAS y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la PIEL.
Limplan, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.
LAS PILDORAS
son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HICADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Sociedad Española de Construcciones mecánicas



Carrera de la Fuensantilla
NUM. 39
CÓRDOBA

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas. -- Especialidad en la construcción de automóviles y bicicletas. -- Motores de gasolina para todas las industrias. -- Bombas de diversos sistemas y motores para los mismos. -- Fundición de hierro y toda clase de metales. -- Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc.). -- Grupos electrógenos. -- Omnibus, camiones de transporte. -- Accesorios para automóviles y bicicletas.

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA
Píldoras Restauradoras
A base de carbonato mangano ferrico y de pepsina del Dr. Formiguera.

Premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras. -- Recomendadas por la Academia de Ciencias Médicas. -- Producen asombrosas curaciones en las enfermedades siguientes: Supresión absoluta de la menstruación. -- Derramado en la misma, 6 sea tocante a su período, su cantidad y calidad. -- Menstruación difícil y dolorosa. -- Palidez. -- Inapetencia. -- Debilidad general. -- Debilidad de estómago. -- Dificultad en la digestión. -- Histerismo. -- Espasmos. -- Convulsiones y accidentes. -- Esterilidad. -- Hipocondría. -- Sofocación. -- Hidropesía. -- Escorbuto ó tumores fríos. -- Exigir en los frascos y etiquetas el nombre del Dr. Formiguera y el título de Sociedad Farmacéutica Española. -- De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Oficinas: Ronda San Pedro, 4, Barcelona

Gran Funeraria Católica de S. José

San Pablo, núm. 30
En esta nueva casa encontrará el público las tarifas más de su agrado, garantizando la prontitud de sus trabajos. Servicios de lujo a precios arreglados. Se reciben avisos a cualquier hora del día ó de la noche.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 22 plaza de San Agustín, propia para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones en la plaza de San Miguel sin número. 5-1

Arrendamiento. -- Se hace de un piso bajo con siete habitaciones y cocina, desde el día, para el mes de la feria ó desde San Juan, en la calle Encarnación núm. 15. 3-1

Se arrienda desde San Juan próximo el local, hoy taller de herrería, junto al portillo de la Magdalena, en la roada. Dan razón calle Muelle núm. 23. 6-1

Arrendamiento. -- Desde el 24 de Junio próximo se hace de las casas núms. 9 y 11 calle Godomar y núm. 2 calle Juan de Mena de esta ciudad. Para tratar con don Joaquín Chaparro, Deanes, 3. 5-1

Se traspaera la propiedad de la calle del Pozo núm. 5 y se venden rejas, puertas, ventanas y celos superiores para ciegos rasos, dos metros nuevas, un mostrador, estantería, rubas para sillas, tazas, vases, una casa nueva y un carro enganchado de una ó dos bestias. Para entenderse con su dueño Montero, 12. 5-1

IMPORTANTE Rafael Prieto, kiosco de Córdoba a Málaga y viceversa. Salida los miércoles y sábados, por los trenes expresos, 6'15 mañana. Los encargos el día antes. Recibe los avisos en Málaga, kiosco de plantas y flores, plaza de la Constitución. 10-7

Se vende un piano, en inmejorable estado de conservación, en la calle de las Parras, núm. 6. 10-10

Se venden coches para columnas de tres ó cuatro ruedas cada uno en la calle de las Dolores, número 9. 5-5
Venta. -- Se hace de un crucifijo de marfil, con la antigüedad de dos siglos, y también de una buena litera. En la calle del Marqués de Esili, número 4, darán razón. 5-5

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC.
Representante en Córdoba
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10

A voluntad de su dueño se vende, en el día, la casa calle de Isabel II, números 14 y 16, compuesta de varias habitaciones en alto y bajo, puerta falsa, con caballería, corral, espasado patio, en el que existen dos pozos, varios parrajes, parras y otros árboles frutales, ocupando una extensión de quinientos treinta y un metros. La finca descrita está libre de toda clase de gravamen. Para tratar, con don Antonio Cuesta, calle Sánchez de Feria, núm. 17, donde se encuentran los títulos. 5-3

Se ofrece para ama de llaves, cuidado de niños ó casa antigua, en buena calle Razón, María Cristina, 13. 5-2

Se vende un carruaje jardinería, de seis asientos, en buen estado de conservación. En el establecimiento de muebles y construcción de carruajes de don Francisco Blanco, calle Duque de H. R. nuchuelos y Diego León, núm. 2, informará. 10-3

Almoneda. -- Se abre una en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 53, piso bajo. Horas de dos á cuatro de la tarde. 5-3

Aviso. -- En sitio céntrico se adquieren habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, 28. 5-3

Se vende: marrojos superiores y se arrienda un salón con más de 10 metros de superficie en la calle León Torrelas próximo al Gran Capitán. Se trata calle San Pablo, 8. 10-4

Ama de cría desea casa para criar, con leche fresca, edad 25 años. Razón, San Francisco, 48, duplicado. 5-4

En la calle San Fernando, núm. 45, se hace almoneda de varios objetos de lujo, una mesa, máquina de pisé, bañes, cama, cojines y perchas. 5-4

Se arrienda desde San Juan en adelante, por entre 6 por piso, la casa calle Gardá Lopera, núm. 16. Horas de vería, de 12 á 5. Informará en la misma. 5-5

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

Corredor Colegiado de Comercio
CONDE DE ARENALES, 8
-- CORDOBA --

Compra y venta, con la mayor rapidez, de papel de la Deuda perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle José Rey, núm. 22. Para tratar, en el número 31 de la misma calle. 10-5

Arrendamiento. -- Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 8 calle Ramírez Casas. Deza, inmediata al cuartel de la Guardia civil, compuesta en junto de seis habitaciones y otra pequeña en piso bajo, con buenas alicances, cocina y azotes espaciosos; y de algunas habitaciones en el piso bajo de la casa núm. 5 calle de San Alvaro, para ocupación con muebles ó efectos de comercio. Para verlas y tratar pueden dirigirse á esta última casa todos los días, de diez á una de la tarde. 10-2

Almoneda. -- Se hace de varios muebles y efectos en la casa calle del Portillo núms. 6 y 8. Horas de ocho á doce de la mañana. 5-2

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, instructivo para todos, nunca visto. BUSCÁNSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíense, franco domi illo, elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta, Sociedad Italiana, calle Universidad, 6. -- BARCELONA.

Arrendamiento. -- Se hace desde el día de la casa calle Mayor de San Lorenzo, 157, de moderna construcción, y desde San Juan de los pines principal y segundo de la casa núm. 4, calle Claudio Marcelo, lindante con la fincada en construcción de las Casas Consistoriales. Informará en el piso segundo de dicha casa. 6-5

Venta. -- Se hace de una máquina de coser «Singer», en buen estado y muy lico precio, en la calle Alamos núm. 9. Puede verse á todas horas. 4-2

Arrendamiento. -- Desde San Juan se arrienda la casa calle Encarnación núm. 10, con muchas y cómodas habitaciones, agua de pié, jardín, cañeras y coehora, y un portal en la calle Toril, contiguo á la casa núm. 13. Para tratar en la calle Torrer-Cabrera, 1 duplicado, donde se venden puertas de diferentes clases. 10-4

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas Amador de Morales, 3, Morillos, 4, Ovario, 26, y la casa de recreo de la huerta de los Moscos. También se vende en esta finca una almoha negra para cortar en la madrugada de Agosto. Para tratar, Osario, 49. 10-8

Se venden: un coche jardinería, así nuevo, dos puertas de hierro, onduladas, propias para establecimiento, de dos metros ancho por tres y medio largo, también casi nuevas, y una fuente de piedra negra, pulim-nada, todo en precio módico. Puede verse á cualquier hora, plaza de las Casas, núm. 8. 10-3

Se venden varios utensilios propios para la barbería, con un magnífico mostrador con tablero de mármol. Para verlos y tratar, á cualquier hora, en la calle Torres-Cabrera, 9. También se venden puertas, rejas y balcones sencillos. 6-5

NAVAS & C.ª - Ingenieros

(CASA FUNDADA EN 1883)
Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5. -- Madrid.

Gran depósito de Máquinas agrícolas é industriales. MOTORES DE GAS POBRE -- Ruston Proctor & C.º Ltd.

Los más perfectos y económicos MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

Procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd. (Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción. -- Fábricas de harinas. -- Molinos de aceite, etc. -- Motores eléctricos é industriales. -- Maquinaria para minas. -- Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. -- Tubos de hierro, goma y lana. -- Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas. -- Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Aladoras, Guadañadoras, Gráhuas, Rastrillos, Prensa para uva, Pisadoras, etc., etc.

Catálogos y presupuestos gratis.



Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARÍS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CÓRDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högy, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peeta.

¿QUERÉIS APAGAR LA SED?
¿QUERÉIS COMER A GUSTO?
¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?

SIDRAL
EFERVESCENTE EN FRUTOS
TEIXIDÓ
Anís
Limón
Naranja
Plátano



Granada
Manzana
Fresa
Frambuesa

Presentate de costario en Andalucía, Simón Arriga, San Fernando.

CASANA, DENTISTA MARQUES DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE